

entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el

1 siguiente: S E Ñ O R N O T A R I O: Dignese ele-
2 var a escritura pública la siguiente reforma de es-
3 tatutos : PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece el se-
4 ñor Mauricio Salvi en su calidad de director y re-
5 presentante legal de la compañía MARKAMADEUS ECUA-
6 DOR S.A., constituida mediante escritura pública
7 otorgada el doce de enero de mil novecientos noven-
8 ta y seis, rectificada el treinta de enero y el
9 cuatro de febrero del mismo año, inscrita en el
10 Registro Mercantil de Guayaquil el día veinte y dós
11 de febrero de mil novecientos noventa y seis.- SE-
12 GUNDA: ANTECEDENTES.-La Junta General de Accionis-
13 tas de MARKAMADEUS ECUADOR S.A., reunida el veinte
14 y tres de febrero de mil novecientos noventa y
15 seis, decidió reformar los estatutos y cambiar la
16 denominación de la compañía y autorizó a cualquie-
17 ra de los representantes legales a otorgar la es-
18 critura pública respectiva y realizar los trámites
19 pertinentes para la aprobación y registro.-TERCERA:
20 REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACION : Con
21 estos antecedentes, el compareciente en la calidad
22 indicada, eleva a escritura pública el contenido
23 del acta de junta general de veinte y tres de fe-
24 brero de mil novecientos noventa y seis cuyo texto
25 es el siguiente: ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
26 MARKAMADEUS ECUADOR S.A..- En Quito a veinte y tres
27 de febrero de mil novecientos noventa y seis a las
28



1 diez horas en las oficinas situadas en la Avenida
2 Tarqui siete cuarenta y siete, quinto piso, se ins-
3 tala la junta general universal de MARKAMADEUS
4 ECUADOR S.A., con la presencia del doctor Alejandro
5 Ponce Martínez, por sus propios derechos y como
6 mandatario de CRS AMADEUS AMERICA SRL. Se halla
7 presente la totalidad del capital suscrito y paga-
8 do de la compañía, esto es de VEINTE Y NUEVE MI-
9 LLONES de Sucres y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL
10 SUCRES respectivamente. Preside la junta el doctor
11 Alejandro Ponce Martínez y actúa como secretaria la
12 Doctora María Victoria Córdova. En la junta se tra-
13 tará exclusivamente sobre la reforma de estatutos
14 con el fin de cambiar la denominación de la compa-
15 ñía. Al efecto la junta general toma las siguientes
16 resoluciones.- PRIMERO.- Reformar el Artículo pri-
17 mero de los estatutos, de tal reforma que en vez de
18 que diga " MARKAMADEUS ECUADOR S.A.", diga "AMA-
19 DEUSGLOBAL ECUADOR S.A.".- SEGUNDA: Igualmente re-
20 formar el Artículo veinte y ocho de tal forma que
21 donde se lee " MARKAMADEUS ECUADOR S.A. " diga
22 "AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A." .- TERCERO: Autorizar
23 que cualquiera de los representantes legales eleve
24 a escritura pública esta reforma de estatutos y
25 cambio de denominación y dé los pasos pertinentes
26 para los correspondientes aprobación y registro.-
27 Si más que tratar se toma un receso para la redac-
28

Coler.

ción del acta, se da lectura de la misma y se la

1	aprueba por unanimidad, firmando los concurrentes.-
2	Doctor Alejandro Ponce Martínez y Doctora María
3	Victoria Córdova .- Usted señor Notario, se servirá
4	agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
5	validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta,
6	que se halla firmada por el Doctor Alejandro Ponce
7	Martínez con matrícula profesional Número novecien-
8	tos sesenta del Colegio de Abogados de Quito , la
9	misma que el compareciente la acepta y ratifica en
10	todas sus partes y leída que le fue íntegramente
11	esta escritura por mí el Notario , firma conmigo en
12	unidad de acto de todo lo cual doy fe.- firmado)
13	señor Máximo Salvi Pasaporte Número 5904079, fir-
14	mado) El Notario Doctor Rodrigo Salgado Valdez.-
15	
16	
17	§ § § § § § § § § § § § § § § §
18	
19	
20	§ § § § § § § § § § § § § § § §
21	
22	
23	§ § § § § § § § § § § § § § § §
24	
25	
26	§ § § § § § § § § § § § § § § §
27	A CONTINUACION LOS SIGUIENTES
28	DOCUMENTOS HABILITANTES .-

MARKAMADUS ECUADOR S.A.

9 de Octubre y Esmeraldas
Edificio Finansur - piso 11
Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 455-151
Fax: 451-448

Guayaquil, a 22 de febrero de 1996

Señor Don
Máximo Salvi
Presente

Estimado señor Salvi:

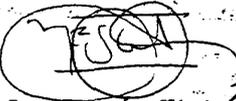
Me es grato informarle que la junta general de MARKAMADEUS ECUADOR S.A. designó a usted como Director de la compañía y, por consiguiente, como uno de sus representantes legales. Usted durará en el ejercicio del cargo el plazo de cuatro años, pero continuará en el ejercicio del mismo, luego de transcurrido dicho plazo, hasta ser legalmente reemplazado.

Usted ejercerá la representación legal de la compañía independientemente sin la intervención de ninguna otra persona, sin perjuicio de la representación legal que también la tienen los otros Directores de la compañía.

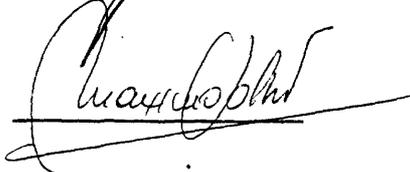
Las atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito, el 12 de Enero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Febrero de 1996.

Le ruego aceptar este nombramiento y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil. La junta se realizó hoy día.

Muy atentamente,


Dra. María Victoria Córdova
Secretaria Ad hoc de la
Junta de Accionistas

Acepto el nombramiento que antecede. - Guayaquil a 22 de Febrero de 1996.



REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

5

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SEÑOR: SR. CARLOS A. BAYLA ORTEGA

No. Trámite 00008

Ciudad: QUITO

FECHA: 16/02/96

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION -PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS- LE INFORMO
QUE SU CONSULTA PARA CONSTITUCION (O REFORMA DE ESTADUTOS), HA TENIDO EL SIGUIENTE
RESULTADO:

1 - AMADISTRAL S.A.

✓ 2 - AMADISTRAL S.A.

16 FEB. 1996

ACEPTAR *el cambio con la 2da opción*

RECORDAR: RAZON:

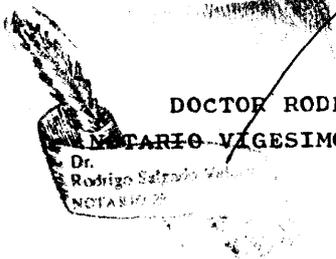
PARTICIPAR DNE COMITEN A USTED PARA LOS FINES CONSISTENTES

ESTA DENOMINACION SE
RESERVARA UNICAMENTE
POR 90 DIAS

Edgardo Alvarado
DR. EDUARDO ALVARADO VASQUEZ

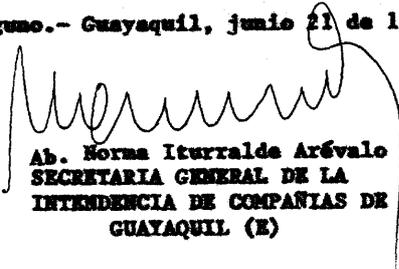
SECRETARIO GENERAL

Se otorgó -
ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA -
CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a, seis de marzo
de mil novecientos noventa y seis.-



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

CERTIFICO: Que en el diario "EL TELEGRAFO" en sus ediciones correspondientes a los días: martes cuatro, miércoles cinco y jueves seis de junio de mil novecientos noventa y seis (Nos. 40.634 - 40.635 y 40.636 respectivamente), se ha publicado el extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **MARKAMADEUS ECUADOR S.A.** por la de "**AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A.**", reforma del estatuto.- Así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho notificación judicial de oposición ni aviso de presentación de recurso alguno.- Guayaquil, junio 21 de 1996.

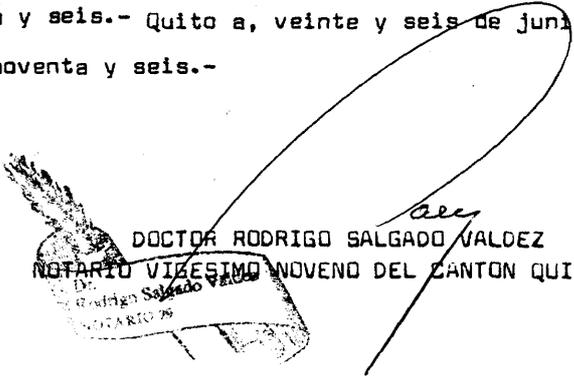

Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL (E)



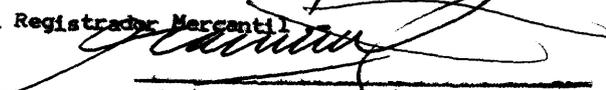
[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

RAZON: Mediante Resolución No. 96.2.1.1.0002269, dictada por la Superintendencia de Compañías el treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis, fue aprobada la escritura pública de Reforma de Estatutos Y Cambio de Denominación de la Compañía MARKAMADEUS ECUADOR S.A. por la de * AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A., otorgada ante mí el veinte y siete de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- Tomé nota de este particular al margen de las matrices de Constitución, Reforma de Estatutos y Cambio de Denominación de la referida Compañía celebradas ante mí el doce de enero y el veinte y siete de febrero de mil novecientos noventa y seis.- Quito a, veinte y seis de junio de mil novecientos noventa y seis.-


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 96-2-1-1-0002269, dictada el 31 de Mayo de 1.996, por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, he inscrito esta escritura pública, la misma que contiene el CAMBIO DE DENOMINACION de la Compañía MARKAMADEUS ECUADOR S. A. - POR LA DE "AMADEUSGLOBAL ECUADOR S. A.", Y REFORMA DE ESTATUTOS, de fojas 37.405 a 37.414, número 11.690 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.018 del Repertorio.- Guayaquil, Julio ocho de mil novecientos noventa i seis.- El Registrador Mercantil


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de la citada escritura pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el Señor Presidente de la Re

pública, publicado en el Registro Oficial # 878 del 29 de Agosto de 1.975 - Guayaquil, Julio ocho de mil novecientos noventa i seis .- El Registrador Mercantil .-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se ha archivado el certificado de AUTORIZACION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL de la Compañía denominada MARKAMADEUS ECUADOR S. A. por la de "AMADEUSGLOBAL ECUADOR S. A." .- Guayaquil, Julio ocho de mil novecientos noventa i seis .- El Registrador Mercantil .-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de la citada escritura pública a fojas 9.737, 9.759 y 9.767 del Registro Mercantil de 1.996, al margen de las inscripciones respectivas .- Guayaquil, Julio ocho de mil novecientos noventa i seis .- El Registrador Mercantil .-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUIL.

Valor pagado por este trabajo
S/. 69.000,2